COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 44/2023

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **TCNEL DCEM TELLY ELENO VEGA NUÑEZ,** con **C.I. Nº 3.184.572**, en carácter de Director del Centro Financiero Nº 4 de la Fuerza Aérea y la **CAP JM BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS**, con **C.I. Nº 2.301.236**, Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 4; y por la otra, el Señor **FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ con C.I. N° 3.543.901,** quien concurre en representación de la firma **FERRETOTTAL, con RUC Nº 3543901-7,** en su carácter de PROPIETARIO, con domicilio en Dr. Pellón e/ presbítero J. Román y Cap. Buzzano - San Lorenzo - Paraguay, en adelante denominado el **"PROVEEDOR"**, convienen en celebrar la presente Adenda Nº 1 al Contrato Nº 44/2023 de **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS"**, destinado al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2023; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Para los fines de la presente adenda, modificase: ----------

3. **Cláusula Tercera: Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el Compromiso Derivado Del Contrato.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **424.482**.----------

Año	T.P.	Programa	Proyecto/ Actividad	Objeto del Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto en Gs
2023	1	1	53	398	30	1	99	6.000.000
TOTAL								**6.000.000**

4. **Cláusula Quinta: Precio Unitario y el Importe total a pagar por los Bienes y/o Servicios.**

Productos e Insumos No Metálicos									
Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
1	11111501-001	Arena lavada por carga de 8 toneladas	Metros cubicos	CAMIONADA	1	Virgen de Caacupe	Nacional	210.626	210.626

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

2	30111604-001	Cal hidratada en bolsas de 25kg como minimo	Unidad	BOLSA	1	Imperlot	Nacional	17.267	17.267
3	30131602-001	Ladrillo comun de 5x12x 26cm de altura.	Unidad	UNIDAD	1	Virgen de Caacupe	Nacional	377	377
4	30111607-001	Cal viva en bolsa de 40 kg	Unidad	BOLSA	1	Imperlot	Nacional	26.723	26.723
5	30111601-002	Cemento portland en bolsas de 50 kg	Unidad	BOLSA	1	Vallemi	Nacional	37.094	37.094
6	30111601-001	Cemento blanco en bolsas de 20 kg	Unidad	BOLSA	1	Max	Nacional	71.816	71.816
7	31201601-003	Adhesivo ceramico, en bolsa de 30kg	Unidad	BOLSA	1	Votomassa	Brasil	18.644	18.644
8	30131704-005	Piso esmaltado 40x40 en cajas de 2 m2	Unidad	CAJA	1	Cecafi	Brasil	33.509	33.509
9	30151506-006	Tejuelon de 1ra	Unidad	UNIDAD	1	Virgen de Caacupe		1.437	1.437
10	30111607-001	Bolsa de cal en pasta por 5 kg con fijador	Unidad	BOLSA	1	Imperlot	Nacional	3.748	3.748
11	11111501-004	Carga de piedra triturada por m3	Metros cubicos	CAMIONADA	1	Virgen de Caacupe	Nacional	87.539	87.539
12	30151506-002	Tejas de ceramica de 1ra	Unidad	UNIDAD	1	Virgen de Caacupe	Nacional	962	962
13	30151506-005	Tejuelitas de ceramica de 1ra	Unidad	UNIDAD	1	Virgen de Caacupe	Nacional	446	446
14	11111501-003	Piedra bruta por carga	Metros cubicos	CAMIONADA	1	Virgen de Caacupe	Nacional	253.591	253.591
15	30131704-002	Piso layota x MTS2 en caja	Unidad	CAJA	1	Chacore	Nacional	20.645	20.645
16	30131704-007	Zocalo rojo x mt lineal	Unidad	CAJA	1	Chacore	Nacional	14.701	14.701
17	30131701-001	Baldoza de cemento x mt2	Unidad	CAJA	1	Chacore	Nacional	22.443	22.443
18	30131704-001	Piso calcareo rojo x mt2	Unidad	CAJA	1	Chacore	Nacional	31.632	31.632
19	30102901-001	Poste de Cemento: de 2,70 mts, con brazo, altura recta 2,30 mts, brazo 0,40 mts. Elaborado para 13 hilos, colocados cada 20 cm c/u antes del brazo y cada 12 cm en el brazo	Unidad	UNIDAD	1	Prefag	Nacional	25.843	25.843
Precio Total									879.043

Monto Máximo Ampliado: Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones).

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

6. <u>Cláusula Sexta</u>: Condiciones de Pago.

6.1 Para los fines de esta Adenda del Contrato se conviene en establecer monto de la Contratación, siendo el monto la suma de Gs. **6.000.000 (Guaraníes seis millones)** dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor que el Comando de la Fuerza Aérea pagará

Ferretottal
RUC: 43901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

COMANDO EN JEFE DE LA FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
ASESOR JURIDICO
C.F. Nº 4

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

por la Adquisición de productos e insumos no metálicos, es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas.----------

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la **Cláusula 12. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la declaración jurada por el 10 % del monto total de la ampliación.----------

CLÁUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato Nº 44/2023, **NO** modificados por la presente adenda permanecen invariables y con plena vigencia.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, a los 01 días del mes de diciembre de 2023. --

.....
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ
PROPIETARIO – PROVEEDOR

.....
TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
TCNEL DCEM – DIRECTOR del CF Nº 4

.....
BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS
CAP JM - ASESORA JURÍDICA CF Nº 4